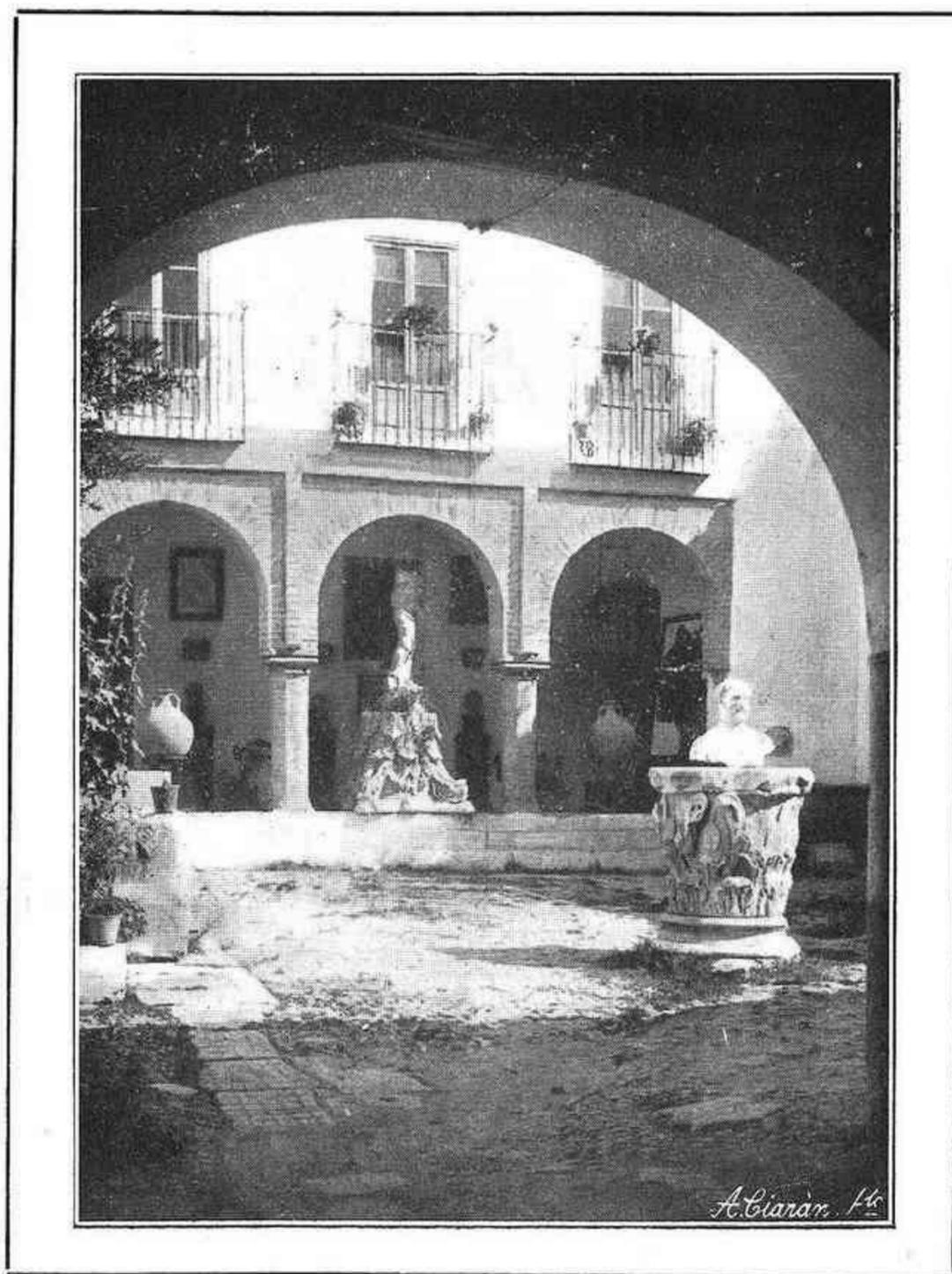


La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



CÓRDOBA: Patio del Museo Arqueológico

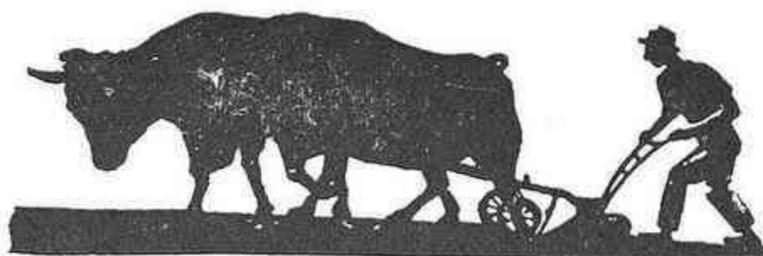
30 Diciembre 1929

Año IX. — Núm. 195

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS

- - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA

¡OLIVAREROS!

El aceite tiene buen precio y hay que producir mucho y barato
Si quereis buena cosecha **TODOS LOS AÑOS**

— **U S A D** —

Nitrato de Chile

abono natural de
efecto rapidísimo
— — que — —

**NO ACIDIFICA LAS TIERRAS NI QUEMA LAS MANOS
DE LOS OBREROS**

Preguntad a los propietarios de los campos de experimen-
tación de olivos del Servicio Agronómico oficial de la pro-
vincia de Jaén los resultados obtenidos con el empleo del
NITRATO DE CHILE en Primavera.

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

S. Bartolomé 2, JAEN

Barquillo 21 - Apartado 6 - MADRID

**SULFATO
DE
AMONIACO**

**FERTILIZANTE ...
... NITROGENADO
PARA
LA TIERRA**

Sociedad
Anónima
AZAMON
Arlabán, 7
MADRID

AGENCIA
PARA
PROPAGANDA
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado.	. . .	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado.	. . .	60.000.000,00	'
Fondo de reserva	16.000.000,00	'

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebresos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

ALCALA, 31

MADRID

Sociedad Anónima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania) Nitrato de Sosa de Chile Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoniac Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de cal marca FLIX.—Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario —Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios

**Servicio gratuito de análisis de tierras
y Literatura Agrícola**

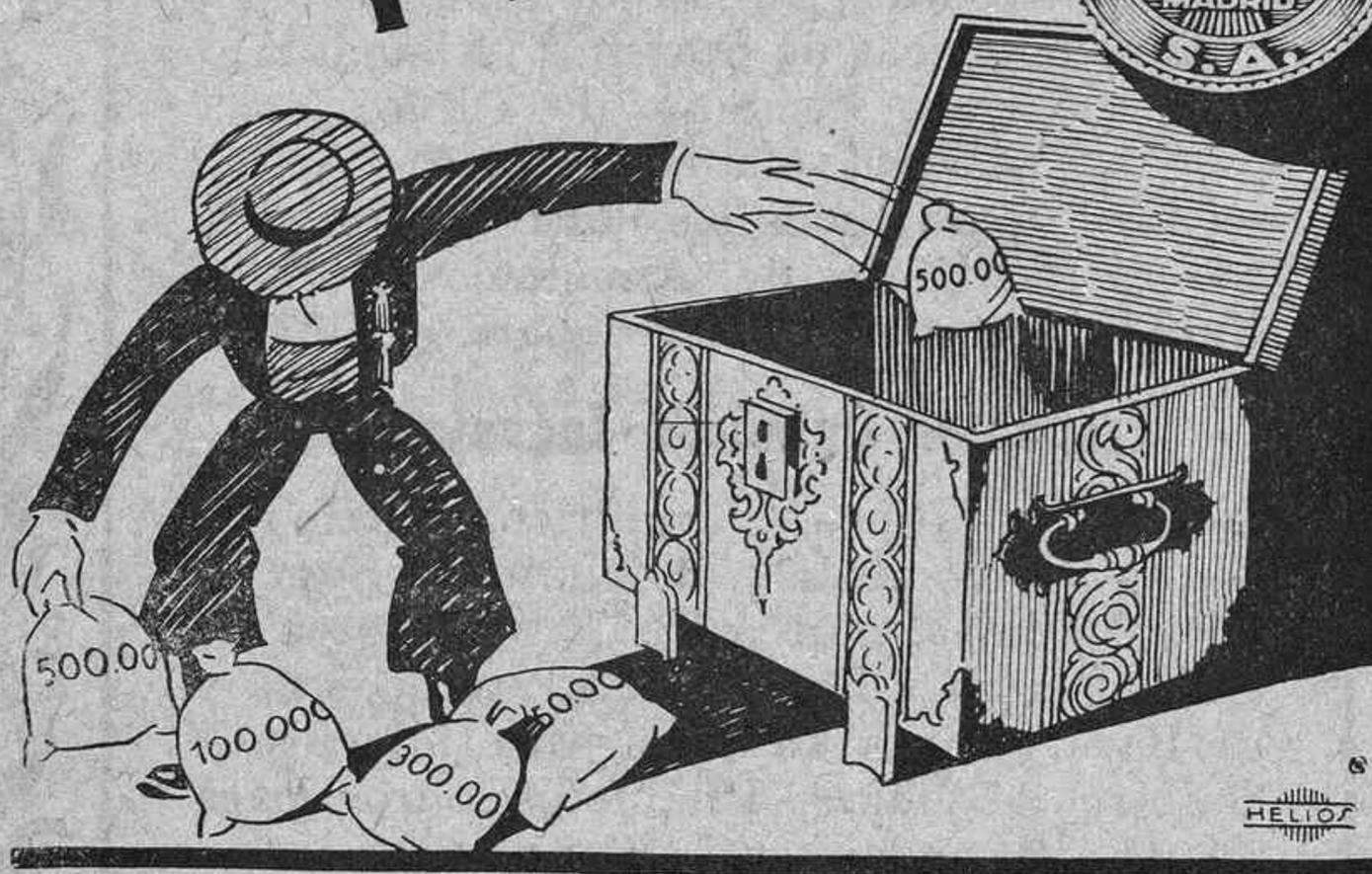
Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba



LA POTASA CUESTA POCO
Y PRODUCE MUCHO



**PARA INFORMES Y FOLLETOS,
POTASAS REUNIDAS S.A.**
CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.073

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación, S. Pablo, 34, Córdoba

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO IX. NÚM. 195 CON CENSURA ECLESIASTICA 30 Diciembre 1929	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	---	---

Importante Real orden sobre Sindicatos Agrícolas

SUBSISTIRÁN LOS ACTUALES

La «Gaceta» ha publicado la siguiente R. O. sobre Sindicatos agrícolas:

«La publicación en la «Gaceta» de 27 de noviembre último del real decreto de este ministerio, sobre Asociaciones agrícolas, ha motivado varias consultas, inspiradas unas por erróneas interpretaciones de aquella soberana disposición, e informadas otras por el temor de que la brevedad de plazo para acogerse a los nuevos preceptos que se fija en ella respecto de los Sindicatos agrícolas reconocidos por la ley de 28 de enero de 1906, determine la caducidad y extinción de muchas de dichas entidades.

No se ha pretendido, ciertamente, con el real decreto citado disolver ni perturbar en su vida a los Sindicatos agrícolas nacidos al amparo de la anterior legislación, toda vez que es sobradamente conocida su labor meritoria y su arraigo en las clases agrarias. Lejos de olvidar el Gobierno esta notoria realidad, aspira a dar a la misma una es-

tructuración más en armonía con los tiempos modernos y las necesidades presentes, hallándose propicio a otorgar cuantas facilidades sean procedentes para que los organismos indicados se acomoden al nuevo régimen que se insta en beneficio de su mejor desenvolvimiento y de la más perfecta agrupación de los intereses agrícolas para las finalidades que el Derecho previene.

En su consecuencia, y sin alterar el espíritu de las reglas establecidas por aquella disposición, conviene fijar el alcance de algunas de sus prescripciones y ampliar el plazo para el tránsito de los Sindicatos agrícolas existentes de una situación legal a otra tanto más cuanto que ha transcurrido parte de aquel término, y en el tiempo que resta de éste no podrían despacharse los expedientes que en gran número se acumularían; en su virtud,

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer:

Primero. Que se amplíe hasta el 31 de agosto de 1930 el plazo que las disposiciones transitorias del real decreto de este ministerio, fecha 21 de noviembre último, concede a las Asociaciones agrícolas que actualmente gocen de reconocimiento oficial de Sindicatos agrícolas para solicitar y obtener, según sus distintas actuaciones, nueva clasificación de tales conforme a las prescripciones de aquella soberana disposición.

Segundo. La Asociación agrícola que solicite y obtenga la calificación de Sindicato agrícola no necesitará constituirse conforme a la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, bastando por tanto, para que pueda funcionar, con el reconocimiento e inscripción de la misma en el Registro especial de este ministerio.

Tercero. La presentación de las instancias y documentos a que se refiere el real decreto citado se hará en el ministerio de Economía Nacional, no computándose para los plazos otras fechas que las de entrada en este departamento aunque dichas instancias y documentos se elevaren por conducto de los Gobiernos civiles o Alcaldías presidencias de los Ayuntamientos.

Cuarto. Los Sindicatos agrícolas constituidos al amparo de la ley de 28 de enero de 1906, y que en la actualidad se hallen reconocidos oficialmente como tales, deberán presentar las instancias y documentos a que se refiere el artículo séptimo del real decreto mencionado, para su nueva clasificación, dentro del plazo que se fija en el apartado primero de esta real orden.

Quinto. En tanto el ministerio de Economía Nacional no haya dictado

la resolución que previene el párrafo segundo del referido artículo séptimo sobre si la Asociación de que se trate debe ser o no considerada como verdadero Sindicato agrícola, las entidades actualmente reconocidas con ese carácter y a que se alude en el apartado anterior seguirán disfrutando de la misma consideración legal que vienen gozando.

Sexto. Las resoluciones que denieguen el reconocimiento de Sindicato agrícola o acuerden su supresión del Registro especial de este ministerio serán motivadas y causarán estado en la vía administrativa.

Séptimo. Los Sindicatos agrícolas existentes en la actualidad que dejen transcurrir el plazo prevenido en el artículo primero de esta real orden y perdieren por ello su condición de tales o les fuere denegado el nuevo reconocimiento conforme a los preceptos del real decreto mencionado, podrán seguir funcionando como Asociaciones agrícolas sin necesidad de constituirse con arreglo a la ley general de Asociaciones de 1887, siendo suficiente para ello que figuren incluidos en el Registro especial de Sindicatos agrícolas que obra en los Gobiernos civiles, a tenor de la antigua ley de 28 de enero de 1906. Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.»

EN

RÓTULOS ESMALTADOS

ENRIQUE DE OBREGON

tiene precios y calidades

— — insuperables — —

Ambrosio de Morales, 10. CORDOBA

EL ACEITE Y LA PREPARACIÓN TÉCNICA

Cuando una de las ramas más importantes de nuestra economía sufre una intensa crisis, cuando parece que sería necesaria una mayor concordia y serenidad para resolver el problema, he aquí que nos dejamos llevar por la impetuosidad. Cuando había que aguzar la razón, he aquí que se acude a la pasión.

Si nosotros nos sentimos afectados en nuestros intereses por los precios, es obvio que para modificarlos habremos de emplear un doble proceso. Primero. Hemos de «conocer» que son y cómo actúan esos fenómenos. Segundo. Adquiriendo tal conocimiento, habremos de intentar modificar dichos fenómenos productores de los movimientos de los precios. Concretándonos a nuestro caso: Si el aceite baja extraordinariamente, como en el caso actual, para evitar esa baja tendremos, primero, que «conocer» sus causas, y segundo, que procurar modificarlas. Querer actuar directamente sobre los precios (esa es la clásica política—policiaca—de las tasas de precios), es tan absurdo e ineficaz como querer evitar que salga agua de un grifo abierto porque le empapemos con una esponja.

Esto que parece tan elemental, está, sin embargo, prácticamente olvidado en el caso del aceite. Nadie—que yo sepa—se ha preocupado en estudiar la crisis presente. Siendo el aceite una grasa que puede ser substituida por otras muchas animales y vegetales, es evidente que los precios del aceite es-

tarán en función de los precios de aquéllas. El estudio del mercado del aceite requerirá, pues, considerable tiempo y pericia, y sin que esté hecho ese estudio, todo cuanto se hable y escriba sobre el asunto es perjudicial o es inútil.

Y aquí mi sorpresa. La economía del aceite en España es típicamente capitalista. Los olivares son propiedad, por regla general de grandes o medianos propietarios que tienen los medios suficientes para dar a sus hijos formación universitaria. Parecería natural que debiendo sus riquezas y teniendo su preocupación en los olivos, procurasen inclinar a sus hijos—o dedicar ellos su tiempo libre—al estudio de la economía olivarera. Esta es quizás la única rama de la economía que no cuenta con monografía alguna.

El hecho es que la economía del aceite está en absoluto por estudiar, si se prescinde de las investigaciones extranjeras de economía agraria, como, por ejemplo, el recomendable «Commerce of Agriculture», de F. A. Buechel (Nueva York, 1926), y el maravilloso estudio de Warren y Pearson «The agricultural situation».

Pero no es sólo el conocimiento científico lo que falta. Es incluso la técnica del comercio la que se desconoce.

Esa falta de preparación teórica y técnica es la causa indiscutiblemente única de la gravedad de la situación actual. Por falta de conocimiento de la tendencia del mercado mundial de gra-

sas, se ha venido restringiendo la oferta desde hace diez meses, pensándose que los precios habrían de subir. Tal restricción ha motivado la gran baja actual al lanzarse ahora al mercado todas las existencias de quienes ya no tienen capital de explotación disponible ni aun capacidad material de almacenaje.

Es también e indudablemente la falta de técnica comercial, la que ha hecho que España vaya perdiendo los mercados aceiteros que la guerra puso en nuestras manos y que van siendo rápidamente reconquistados por Italia y Francia.

Y es esa falta de estudio y de técnica la que antes en la Asamblea de Madrid y ahora en el Congreso de Sevilla quiere convencer con retórica y discursos de abogados de que el remedio está en el Gobierno o en los demás.

El remedio, lector, no está, por desgracia, sino en nosotros mismos. En la historia y en la vida económica todo se paga. Creíamos que para vender aceite no hacían falta estudios ni aprendizajes y ahora viene la implacable realidad a decirnos, que para vencer en el mercado internacional hacen falta muchos estudios y una muy grande preparación. Sólo en estos estará la nada próxima pero eficaz solución.

Ahora quieren fundarse Cooperativas. Para dirigirlas con éxito hacen falta hombres preparados. Y no se olvide que, en nuestra tierra de abogados, médicos y funcionarios, las naranjas agrias de Sevilla hay que tirarlas al río o se venden a precios bajos, porque si no se exportan a Inglaterra no hay quien quiera o sepa convertirlas en mermelada.

Antonio Bermúdez Cañete

(de *El Debate*)

Las campeonas del Concurso Nacional de Ponedoras

Recientemente ha terminado el Concurso Nacional de Puesta, celebrado en la Real Casa de Campo, bajo los auspicios de la A. G. de Ganaderos, resultando campeonas la gallina «2 A», de raza menorquina, en el grupo de razas nacionales, y la «44-C», una «Rhode Island», en las extranjeras. La primera ha producido 226 huevos durante el año de prueba, con peso de 70 gramos, sumando en total 15,747 kilogramo de huevos, equivalente a siete veces el propio peso de la gallina. La segunda puso 206 huevos de 63 gramos, o sea un total de 12,925 kilogramos. En este concurso, como en los anteriores, ha quedado demostrada la superioridad de las razas españolas.

LA VITRIOLINE SCHLÖESING

inmuniza los cereales contra
la **CARIES** y el **CARBON**
con la
mayor sencillez y economía

La Casa

J. Dorgebray Vía Layetana, 19
BARCELONA

importadora exclusiva de los productos de la Sociedad «Usines Schloesing Frères & Cie.» pone, siempre con carácter gratuito, su servicio técnico a la disposición de los Sres. Agricultores, para consultas sobre toda clase de enfermedades de las plantas.

La primera Casa Social de Patronos Católicos se inaugura en Valencia

Se ha inaugurado la nueva Casa Social de la Asociación General de Patronos Católicos de Valencia, la primera de su género en España. Asistió el Arzobispo, que bendijo la casa.

Hizo uso de la palabra el presidente y fundador de la Asociación, don Luis Lucía, que dió cuenta de cómo y por qué nació esta Asociación, que no ha tenido aún en España ni la repercusión ni la imitación que debiera tener. Dijo que la Asociación patronal católica no es una entidad nacida para la defensa egoísta de los intereses materiales de una determinada clase social, sino nacida para contribuir, mediante la propaganda de sus doctrinas y, sobre todo, mediante el ejemplo de la actuación pública y privada de sus asociados, a la restauración del orden social cristiano, concretada en la frase pontificia «La paz de Cristo en el reino de Cristo».

Añade que la Asociación aspira a crear Sindicatos de patronos profesionales y confesionales, con vida jurídica propia e independiente, pero mientras ese momento llega, se ha fundado la Asociación para mantener un íntimo contacto entre todos los patronos católicos, con el fin de que del seno de ella surja siempre una unidad de pensamiento y de acción. Expone el plan que está ya desarroyando la Asociación, que organiza un fichero sobre industrias y salarios, divulga la legislación social, gestiona cerca de los Centros administrativos, asesoramientos jurídicos, bolsas de trabajo y representaciones colectivas de accionistas en las

Juntas de las Sociedades anónimas. Dice que los asociados contraen al inscribirse el compromiso de llevar a la práctica las doctrinas del salario justo y de propagar el salario familiar, así como el de respetar rigurosamente las leyes dadas en garantía de la seguridad, invalidez y ancianidad del obrero y de seleccionar sus equipos de trabajo entre el personal de los Sindicatos Obreros Católicos. Termina propugnando la constitución de la Internacional de los Patronos Católicos, para lo cual ha recibido la Asociación de Valencia repetidos requerimientos de Alemania, Francia y Holanda, que honran a España otorgándole el derecho y el deber de la iniciativa.

A continuación habló muy elocuentemente el doctor Pérez Torres, prior de la Colegiata de San Bartolomé y Consejero de la Asociación, sobre los deberes de conciencia que pesan sobre los católicos.

El secretario, señor Puchades, lee las adhesiones de los católicos belgas, holandeses, franceses y alemanes.

Cerró el acto el Arzobispo, felicitando a la Asociación y congratulándose de que sea en su diócesis donde se haya levantado por primera vez en España el hogar de la confesionalidad patronal.

Se cursaron telegramas de adhesión al Primado, al Nuncio de Su Santidad y a las Asociaciones patronales europeas.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.

El Congreso del aceite

Se piden al Gobierno facilidades para la exportación

En el reciente Congreso, celebrado en Sevilla, después de dilatado debate se aprobaron las siguientes conclusiones:

En orden al consumo del aceite nacional, se espera se tomen medidas y se proteja a los productores para la colocación de la mayor cantidad del aceite dentro del país.

Se reducirán las contribuciones generales que pesan sobre la exportación, así como los arbitrios locales que pesan sobre el producto.

Se favorecerá la exportación directa de las marcas nacionales y no se pondrán trabas ni gravámenes en la exportación; se solicita del Gobierno el fomento de las líneas de navegación de altura para dar mayores facilidades a las exportaciones y poder luchar con la competencia extranjera.

Se acordó que los exportadores establezcan puestos de venta en el extranjero y que se organice un servicio de cobros y giros, por medio de la Banca, para facilitar la venta.

Con respecto a la producción y al comercio, se aprobaron los siguientes:

Dados los excelentes resultados que en otros países han obtenido las marcas nacionales de garantía de sus productos, deben urgentemente ser implantadas para nuestro comercio de aceite puro de oliva. Por hoy, debe implantarse con carácter voluntario, en espera de que pueda ser obligatoria en su día.

Que el control y la concesión de las marcas debe organizarse y concederse con la mayor severidad y deben estar regidas por una Comisión especial de marca y control, nombrada por la Asociación Nacional de Olivareros, con el concurso del Estado.

Partiendo de la base de que cada producto debe tener su marca y su inspección especial, debe procederse sin demora a la promulgación de un reglamento de aplicación del real decreto de 11 de junio del presente año.

Sobre las admisiones temporales de aceite extranjero en España: Únicamente en el caso de que falten en España existencias de aceite para mantener la continuidad de la exportación, podrán autorizarse por el Gobierno importaciones temporales de aceite extranjero. En ningún caso serán concedidas por motivos de carestía del mercado interior o por real o supuesta resistencia de los tenedores a vender aceite. Las importaciones temporales no serán concedidas sino con destino a los puertos francos y amparadas por el régimen especial de los mismos.

Sin perjuicio del deber en que está todo ciudadano español de cooperar a las cargas públicas, quede en España totalmente libre de tributos la exportación de un producto que, como el aceite, constituye una mercancía exportable.

Finalmente, se aprobó una conclusión presentada por don Jesús Cánovas del Castillo, que dice: «No es necesario a la producción nacional de aceite de oliva que para su comercio de exportación se importe grano con el cual se fabrique el aceite de cacahuete.

Clausura del Congreso

El Gobierno buscará soluciones al problema

Se celebró en el salón de actos de la Plaza España la sesión de clausura del Congreso. Presidió el Cardenal Ilundain.

El ministro de Economía, en nombre del Gobierno; exhortó a la unión y alianza de los olivareros. Prometió que las conclusiones serán estudiadas con gran detenimiento por el Gobierno.

Encuentra natural que los acuerdos del Congreso no se hayan tomado por unanimidad.

Estudia a continuación la calidad de los aceites elaborados y habla de la refinería que ha sido necesaria para la exportación. Alude a la gran cosecha de 1928 y dice que hay que olvidarla y no tomar como base aquella abundantísima cosecha.

El Gobierno buscará las soluciones. Quisiera que una Comisión mixta asesorara al Gobierno en sus deliberaciones. Se estudiarán todas las medidas que sin ser intervencionistas afectan a las diversas fases del problema. El Gobierno puede ayudar, pero sois vosotros los que principalmente debéis colaborar en la solución. El Gobierno ha hecho mucho sobre el particular como lo demuestra la reciente disposición dictada en materia de aceites puros, pero no se podrá llegar en algunos casos a concesiones como se proponen en algunas conclusiones.

De la riqueza o empobrecimiento de la agricultura se originan la prosperidad o decadencia de los imperios.

La «batalla del trigo» en Italia

Mussolini repartió los premios ganados

En cuatro años ha aumentado la cosecha en cinco millones de quintales, sin aumentar la superficie sembrada

La burguesía debería enorgullecerse de enviar sus hijos a las escuelas agrícolas

La ceremonia de distribución de premios a los vencedores en la «batalla del trigo» se ha celebrado en el Teatro Argentina, totalmente lleno de público en presencia de todas las autoridades, miembros del Parlamento y representantes de la Magistratura, instituciones agrícolas y organizaciones fascistas.

Mussolini pronunció un extenso discurso, en el cual recordó que en 1925 la cosecha fué de 65.548.000 quintales, y, merced a la encarnizada batalla, desde entonces hasta el momento actual, fin del cuarto año, la cosecha ha llegado a 71.000.000 de quintales.

No es la victoria, pero sí un éxito

Este resultado—dice el «Duce»—no es todavía la victoria, sino simplemente un éxito que debe constituir el nuevo punto de partida para un nuevo avance. Si las circunstancias meteorológicas hubieran sido más favorables, habiéramos alcanzado quizá los 75 millones de quintales. Este aumento en la producción se logró sin aumento alguno de esa superficie cultivada, sino únicamente por el del rendimiento unitario.

El aumento de los derechos sobre el trigo

Hablando después del precio del trigo, el presidente Mussolini dice que antes de la recolección, el Gobierno fascista aumentó los derechos sobre el trigo de once a catorce liras oro, figurando en tercer lugar, después de Albania, con veinticinco, y España, con veintiuno. Este aumento no ha originado otro aumento proporcional en el precio del trigo.

El «duce» recuerda luego la campaña de la Prensa francesa contra lo que calificaba ésta de escándalo del trigo; el aumento de la cantidad debe compensarse con un precio inferior. Para evitar la baja de precios en el momento de la recolección y las semanas sucesivas, es preciso recurrir a medidas, como los derechos de Aduana, exportación temporal, obligación de moler durante un cierto periodo trigo nacional exclusivamente y, sobre todo, aumentar la producción por hectárea.

Los burgueses, también a las escuelas agrícolas

El presidente Mussolini termina recordando el gran mérito de los agricultores italianos y de cuantos colaboran en esta batalla, como los peritos agrícolas, profesores de escuelas ambulantes de agricultura, maestros de escuela y sacerdotes rurales, y añade que los premios que va a distribuir son a modo de Medallas al Valor, que entrega a los representantes de todas las provincias. Para continuar esta obra eficaz es preciso que la burguesía, incluso la de las ciudades, comience a tener el sano orgullo de enviar a sus hi-

jos a las escuelas agrícolas. El año 1930 le celebraremos al modo fascista, por el trabajo y con el trabajo, dando un nuevo impulso a la agricultura italiana.

«Os doy cita—dice—en este Teatro para las diez y media de la mañana del 7 de diciembre de 1930, noveno año de la era fascista».

DEFENDAMOS EL DIA FESTIVO

No es explicable la pasividad y la indiferencia con que se presencia en pueblos y ciudades, la transgresión del precepto que manda guardar el día festivo.

Bastara la existencia de ese precepto divino, para que se pusiera más cuidado en hacer efectivo el mandato por parte de aquellos a quienes se encomienda el urgir el cumplimiento de la Ley y velar por el ordenamiento de las buenas costumbres. Pero resulta que además es Ley concordada y Ley positiva, emanada de los poderes públicos con encarecimiento en su guarda y sanción en su transgresión; aspiración de las ciencias sociológicas, económicas y morales; módulo del trabajo y signo de cristiana y progresiva civilización.

Por eso, y mucho más en lo que atañe a la transgresión del domingo, es inexplicable esa pasividad con que se ve o se consiente el trabajo en ciudades y pueblos.

El mal ejemplo cunde por ahí con demostración de despreocupación escandalosa y es necesario hacer un alto en esta vertiginosa velocidad con que se vive, para reflexionar algo acerca de las consecuencias a que nos lleva esta

vida moderna, falta de espiritualidad, y ahita de egoismos, de afanes y de concupiscencias.

El trabajo en día festivo no puede, no debe perdurar un día más en nuestro pueblo. Es necesario, proporcionarle ocasión de mirar a lo alto, y oportunidad de apartarse de la esclavitud de los terrenales afanes.

El materialismo de la vida, no se ha recatado en pactar dentro de los Comités Paritarios la transgresión del día festivo, *imponiéndola* a toda la masa industrial y obrera de la demarcación paritaria, sin respeto a la Ley.

Se ha llegado a más: con la *imposición* del descanso en 1.º de mayo se ha arrogado prerrogativas de legislador, procurándose la efectividad de los pactos en materias que sólo a los altos poderes legales pertenece, ya que a estos solamente les alcanza la responsabilidad en el ordenamiento colectivo.

Y ante esa *transgresión*, que con visos de legalidad se hace de los días festivos y de esa *imposición* de días de descanso, arbitraria y violenta, la conciencia católica no puede menos de deplorar el abandono en que se dejan sacratísimos derechos, de lamentar la pasividad con que se reciben o se avalan esos pactos, y de inquietarse ante esa indiferencia con que se observa por altos y bajos las repetidas transgresiones de la Ley del descanso festivo y dominical en las aldeas, villas y ciudades.

Defendamos el descanso dominical y defendamos también el día festivo. Tal como va el mundo en su derrota hacia los abismos del positivismo, es necesario y urgente que los hombres conscientes de la dignidad humana y cris-

tiana, traten por todos los medios de salvar a la sociedad.

Emprendamos con ánimo y con entusiasmo, con fe y con perseverancia, esta cruzada por los fueros de Dios y de su Iglesia, y pensemos que solo cuando las gentes sientan en su alma los estímulos de lo alto, llegarán a desprenderse de estas concupiscencias terrenales, que en la hora de ahora parecen ser el afán único de la vida y de las zozobras de los hombres.

S. de P.

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

ZOTAL

El mejor desinfectante
Empleadlo siempre
contra las enfermedades
del ganado

Declarado de Utilidad Pública

Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación



—Oye, Pedrucho! No olvides traer de la Farmacia un tubo de

DERMOSA CUSÍ ANTISÉPTICA 'DERCUSAN'

Ya sabes que no debe faltar en casa.



En los días de otoño, cuando la recogida de los frutos y cosechas requiere una labor agobiante, hay que evitar posibles contratiempos y procurar al mismo tiempo llevar con los utensilios un tubo de Dermosa Cusí Antiséptica "Dercusan". Es la época del año en que «el tiempo es oro», y hay que asegurar la salud en todo lo posible.

Dermosa Cusí Antiséptica "Dercusan"

Antiséptico enérgico y cicatrizante rápido, para el tratamiento de *Granos, grietas, HERIDAS recientes o infestadas, parásitos, pústulas de la viruela, QUEMADURAS, sabañones ulcerados, SUPURACIONES, ULCERAS de las piernas, tórpidas o antiguas.*

Máxima eficacia. Inocuidad absoluta. Aplicación sencilla. Envase cómodo. Cicatrización rápida. Curas indoloras. Conservación indefinida. No mancha ni destruye la ropa o los tejidos sanos.

Se emplea tanto en medicina humana como en Veterinaria

En Farmacias: Tubo pequeño, ptas. 1'60.
Tubo grande, ptas. 3'65.
Tubo para Veterinaria, ptas. 7'70.

Pida una muestra enviando este anuncio.

Laboratorios del Norte de España. - MASNOU, Barcelona

(018)

ACTUALIDADES AGRÍCOLAS

AVICULTURA

La producción y la venta
de los pollitos de un día

En mi artículo anterior, publicado en el número 194 de esta Revista, indiqué las excelencias del negocio de producción de huevos como recurso accesorio en las grandes explotaciones agrícolas y como negocio que pudiera llegar a ser predominante en las medianas y en las pequeñas.

Señalaba en aquel artículo, como medio de formar el gallinero y de reponer las gallinas que hayan de deshecharse, la compra de aves de raza ponedora, jóvenes y bien constituidas. Como no siempre se encuentran en cantidad suficiente ni en condiciones aceptables de precio, conviene acudir a medios distintos; ya produciendo en la misma explotación las aves necesarias, por medio de la incubación artificial; ya comprando *pollitos de un día*, como es de uso corriente en los Estados Unidos y comienza a serlo en algunos países de Europa, donde la avicultura progresa rápidamente.

La obtención de aves de corral por medio de incubadoras es problema definitivamente resuelto. Durante muchos años los resultados de esta clase de incubación fueron inciertos y produjeron el natural desencanto en los primeros avicultores que se lanzaron a la arriesgada empresa; pero hoy, con las perfectas incubadoras que se construyen, con las *madres artificiales* que completan la acción de aquellas máquinas y

con el conocimiento práctico que ya se tiene del modo de conducir sin fracaso posible la incubación artificial, el éxito es seguro y el resultado económico muy superior al obtenido con la incubación natural.

En una granja avícola especializada en la explotación de aves ponedoras, hay una grave dificultad para obtener gallinas por medio de la incubación natural o artificial. En efecto, las gallinas no necesitan el concurso del gallo para la postura, como ya se ha dicho en el artículo anterior. En una explotación avícola especializada en la producción de huevos, ninguno de éstos sale fecundado; y no sirve, por tanto, para la incubación.

De no tener un gallinero independiente para obtener huevos fecundos, con gallos de la misma raza que las gallinas, cuidadosamente seleccionados, habrá que adquirir en otras granjas los huevos que se hayan de incubar. Si estas granjas están próximas, no hay en ello gran inconveniente, siempre que se trate de establecimientos de confianza que ofrezcan seria garantía de dar solamente una ínfima proporción de huevos sin fecundar; pero si se acude a granjas avícolas lejanas y tienen que venir los huevos recorriendo un largo trayecto por ferrocarril, es seguro que un tanto por ciento bastante elevado llegará inservible haciendo perder tiempo y dinero al avicultor que los lleve a la incubadora.

La compra de *pollitos de un día*, que antes se ha indicado, es el procedimiento moderno y utilísimo para resolver el problema de la repoblación de los gallineros. Consiste en la incuba-

Andalucía S. A.

Filial de la Casa Porras, Vaño, Gisbert, Añon y Comp.^a

BANCA - HARINAS - CEREALES

Almacenes Generales de Depósito

Casas en Granada, Málaga y El Carpio

Casa Central, calle Sevilla, 9

CORDOBA

Todo agricultor que necesite
dinero, para no mal vender su
cosecha, que acuda a esta Casa

NITRATO DE CAL IG

Eficaz abono de cobertura, de efectos
muy rápidos,

15 | 16 0|0 DE NITROGENO y un 28 0|0 DE CAL
(Correspondiente a un 50 0|0 de Carbonato de Cal)



Stickstoff - Syndikat

Para informes, muestras gratuitas y detalles,

Unión Química y Lluch, S. A. - Consultorio Agronómico

BARCELONA

Apartado 462

ción de grandes cantidades de huevos en buenas incubadoras, para vender los pollos antes de las 24 horas de nacidos, generalmente con destino a explotaciones avícolas lejanas donde se les cría durante su primera edad por medio de *madres artificiales*.

Contra lo que pudiera suponerse, en esa edad es cuando menos riesgos existen para los pollos en los largos viajes por ferrocarril. Convenientemente embalados en cajas de cartón, por grupos de 20 o 25, según la temperatura ambiente, pueden hacer recorridos de 48 horas o más con un tanto por ciento insignificante de pérdidas. Las estadísticas demuestran que en viajes de 24 horas sólo por rara casualidad muere alguno; para distancias que tarden en recorrerse de 25 a 35 horas, suele haber la pérdida de uno por ciento; de 35 a 48 o algo más se pierde el 2 o el 3.

Las temperaturas admisibles para que puedan viajar los pollitos sin grave riesgo, oscilan de diez grados bajo cero a veinte sobre cero: límites bastantes amplios para asegurar el éxito del negocio durante una buena temporada del año.

La resistencia vital de los *pollitos de un día*, muy superior a la que ofrecen los de mayor edad, tiene una explicación muy sencilla fundada en el conocimiento de la última fase de la vida del animal dentro del huevo y de la primera después de salir del cascarón. Es sabido que los restos de la yema que quedan en el huevo incubado cuando está próximo a salir el pollito, son absorbidos por éste, para ser expelidos poco tiempo después de abandonar el huevo. Para que las funciones fisiológicas del pollo se desenvuelvan de una

manera normal, es preciso que se desembarace de la yema absorbida antes de tomar alimento. Embalando los pollos poco después de nacer y teniéndolos en ayunas durante el viaje, queda su estómago perfectamente limpio y preparado a funcionar normalmente. En tan temprana edad, la función del estómago es decisiva para la regularidad de las demás funciones y asegura al pollito una resistencia extraordinaria al frío, al movimiento del tren, a las sacudidas bruscas, etc.

La venta de *pollitos de un día*, para poblar gallineros lejanos, es ya una industria sólidamente establecida en los Estados Unidos y que empieza a difundirse por Europa. No parece difícil, para un avicultor progresivo, establecerla en España empezando en escala reducida para ampliar después la explotación hasta los límites que permita la capacidad de compra del mercado nacional. Una propaganda hábilmente dirigida hacia los posibles compradores lograría, con poco gasto, iniciar las ventas que irían aumentando rápidamente a medida que los avicultores fuesen apreciando las grandes ventajas, de seguridad y de economía, que ofrece el nuevo sistema de formación y repoblación de gallineros.

Agustín Alfaro
Ingeniero Agrónomo

NOTA.—Los lectores que quieran recibir gratuitamente noticias detalladas o catálogos de los aparatos o de los procedimientos a que hace referencia este artículo, pueden dirigirse al Centro Técnico Comercial, calle de Trujillos, n.º 9, Madrid.

VARIOS

La lucha contra la mosca mediterránea en EE. UU.—*El Senado aprueba un crédito de 1.290.000 dólares.*—El Congreso y el Senado norteamericanos han aprobado un crédito extraordinario por valor de 1.290 000 dólares, con destino a los trabajos de extinción de la mosca mediterránea de los campos de fruta de la Florida.

El crédito ha sido enviado al presidente de los Estados Unidos, Hoover, para su aprobación.

El Senado había votado con anterioridad cuatro mil doscientos cincuenta mil dólares con este mismo objeto pero en los trabajos realizados hasta ahora se habían agotado los fondos.

Se confía en que el crédito extraordinario concedido ahora sea suficiente para continuar los trabajos emprendidos hasta que el Congreso vote el nuevo crédito adicional.

Nacionalismo económico.—Los Estados Unidos son el país más rico del mundo. Su balanza de pagos es la que tiene más superávit. Poco importa en realidad que se gasten algunos millones más de los necesarios en comprar artículos extranjeros o en favorecer economías extrañas.

Sin embargo, he aquí lo que acaba de ocurrir.

El secretario de Estado, Stimson, necesitaba estar en Londres para la Conferencia Naval. El «Bremen», magnífi-



Cianamida

19/20 % DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL ABONO QUE DESPUES DE DAR
EL NITRÓGENO MAS BARATO,
REGALA LA CAL Y COMBATE LAS
MALAS HIERBAS

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180, o de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios de Córdoba

Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas

co, rápido y lujoso barco alemán, salía de Nueva York el 11; el secretario de Estado norteamericano ordena reservar pasaje para él y su séquito. Tal petición había de ser autorizada por el ordenador general de pagos—Mc. Carl—, ya que se trataba de fondos públicos. Mc. Carl pensó que el «Bremen» era alemán. Y, ¿cómo consentir que dinero del pueblo americano puesto a disposición del Gobierno para la prosperidad norteamericana se emplee en beneficiar buques y economías extranjeras? Eso no debía ser, Mc. Carl decide que la Comisión norteamericana debe viajar en barcos norteamericanos. Y como Stimson, encariñado con el viaje en el «Bremen», alega que éste sale después del buque norteamericano último, el «Gla-gue Wáshington», se ordena el retraso en la salida de éste del 8 al 10.

Así creció y así triunfa Norteamérica.

Es éste, sin duda, un caso de exagerado nacionalismo económico.

Pero es evidente que el mundo moderno cultiva el nacionalismo económico. Ante ese hecho, que no podemos evitar, no es lo cuerdo situarse en el polo contrario, que es precisamente lo que España hace. Y si presentamos el caso de Norteamérica como un ejemplo típico de exageración, es por lo que puede cooperar a que se despierte entre los españoles un nacionalismo templado, de que nuestra economía tiene urgente necesidad.

Obras misionales.—Se ha reunido por vez primera en Madrid el Consejo Nacional de las Obras Misionales Pontificias.

Este Consejo creado en virtud del «Motu proprio» de Junio pasado, tiene como objeto coordinar los trabajos de las tres obras (Propagación de la Fe, Santa Infancia y San Pedro Apóstol), con el fin de que adquieran mayor impulso y difusión.

Entre otros asuntos que en dicha reunión ne han tratado figuran la creación de una hoja periódica para los socios de las Obras en substitución de los «Anales» y la formación de un cuerpo nacional de propagandistas misionales.

Se reúne la J. Central de Acción Católica.—Se ha reunido en Madrid, la Junta Central de Acción Católica, presidida por el Cardenal Primado. Asistieron los señores conde de Rodríguez San Pedro, Abril, Asúa, duque de Bailén, Besga, Herrera, Medariaga, Marín Lázaro, Montero, Pérez Sommer, Plans, Santander, Senante, Valiente, Vegas y marqués de Zahara.

Se dió lectura a una Memoria sobre reorganización de la Junta Central, la que fué aprobada por unanimidad. Según ésta, la Junta quedará constituida por una Comisión ejecutiva y las siguientes secciones: Cultura, Social, Enseñanza, Corporativa, Defensa, Beneficencia y Vigilancia.

Se estudió seguidamente la constitución de la actual Junta, con objeto de que antes de fin de año el Cardenal provea los puestos vacantes.

URODONAL

específico del reuma

se expende en frascos
de triple cabida
para una cura completa

"UNA CAUSA JUSTA"

POR D. JOSÉ M. GALLEGOS ROCAFULL

Organización de Sindicatos Católicos de Obreros Agrícolas

De venta en esta Federación, San Pablo, 34, Córdoba, al precio de dos pesetas

LABORATORIOS FERVIL

Teléf. 36.797 - Hilarión Eslava, 30 - Dirección Telegráfica: LABOFERVIL



Laboratorios de análisis químicos industriales

Laboratorios de análisis de tierras

productos agrícolas,

— Aceites y Orujos, Vinos —

Abonos químicos y SUPERFOSFATOS

Laboratorios de control

y comprobación de productos químicos,
alimenticios, naturales y primeras materias

Consultorio Técnico Industrial — Proyectos y montajes industriales

— Madrid

Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federación, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

**Banderas bordadas en seda
y pintadas al óleo o por el
procedimiento de Batik.**

San Pablo, 34

CORDOBA



Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

FUNDADO EL AÑO 1911

Grandes Viveros de Vides Americanas,
Olivos, Almendros y Arboles frutales

DE

EMILIO CASTELLO

ANTES

BAUTISTA APARICI

en AYELO DE MALFERIT (Valencia)

Primera casa introductora en España de los porta injertos de Mr. Richter

R 31. R 99. R 110

ESCUELA DE INGERTADORES



Grandes
planteles de
Olivo fenómeno
Changlot Real

Las fincas plantadas de
estos olivos doblan su
valor por la produc-
ción extraordinaria
que dá este ar-
bol prodigioso



Esta casa garantiza la au-
tenticidad de sus plantas.



Pedid folletos

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Paso de Recoletos, 14

45

CERA-BELLIDO

Fabricante: Hijo de Francisco Bellido Rubio - ANDÚJAR

PRODUCTOS PREPARADOS POR LA CASA Y SUS PRECIOS

CERA PURA DE ABEJAS garantizada . . .	Ptas. 6'00 Kilo
MAXIMA MISAS (60 % cera)	» 5'00 »
NOTABLE EXPOSICION (30 % cera)	» 4'00 »
ADORNO	» 3'00 »
Incienso superior extra.	» 4'50 »
» clase buena	» 3'50 »
Cerilla para encender	» 6'50 »

PORTES Y EMBALAJES PAGADOS POR LA CASA

NOTA.—Esta casa se distingue de las demás en que las cantidades de cera que se ofrecen en las velas se garantizan a análisis químicos. En la prontitud y esmero en servir a sus clientes y en lo serio de su proceder, por lo que es la preferida por el Clero y las Comunidades.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

PAPELERIA DE MODA

DE

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48.—CÓRDOBA

SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedid detalles:

Juan Maristany
Aragón, 259
BARCELONA



Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,
S. Pablo, 34 - Córdoba

Enfermos de ojos!

A más de los infinitos certificados Médicos que tenemos, lean uno reciente, que es la prueba de lo infalible que es el «IRIDAL» en la enfermedad de los ojos:

LABORATORIO HISPANO ITALIANO-BARCELONA

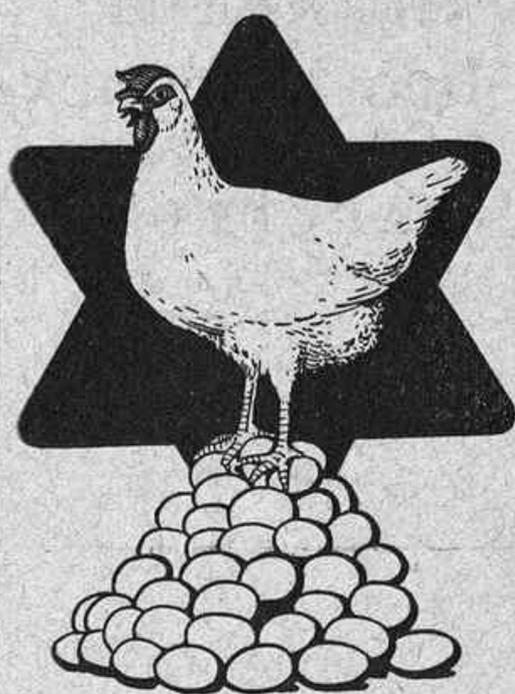
«...Cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el «IRIDAL» en mis ojos, enfermos, y no tengo palabras bastantes para significarle como estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. atto. S. S. Q. E. S. M.

Firmado: *Mauricio March*

7-6-29 Joyero - Fernando, 11 - Barcelona,

El «IRIDAL» es el COLIRIO soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opúsculo gratuito al Laboratorio Hispano Italiano. Apartado 224, Barcelona, o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.





DESPACHO:
Rambla Sta. Mónica 13. 1.º
Barcelona
Teléfono 19817

Anónima Barcelonesa de Colas y Abonos

Fábrica de Productos Químicos Orgánicos

ALIMENTOS PARA AVES Y CERDOS

- Harina de Sangre «Hércules» 76 0/0 proteínas
Harina de pescado fresco «Hércules». Proteínas, 60 0/0; fosfato de cal, 19 0/0
Harina de carne «Hércules». Proteínas, 60 0/0; fosfato de cal, 12 0/0
Conchilla de ostras en granito y en polvo «Hércules», para las aves
Fosfarina o harina fosfatada «Hércules». Fosfato de cal (de huesos) 70 a 72 0/0
Harina de huesos esterilizados «Hércules»
Harina de alfalfa 17 0/0 proteínas



SANGRE MALA

Vicios o enfermedades de la misma, se curan con los

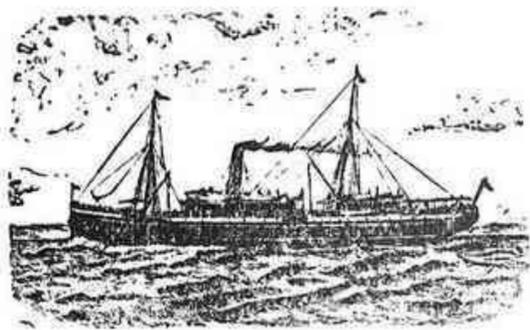
Comprimidos Gibert

¡Sin inyecciones!

¡Sin molestias!

Caja de 50 Comprimidos, pesetas 6'50 en farmacias

Pida folleto explicativo gratis, o remita ptas. 7 en sellos o giro postal a la COMERCIAL TAMAGNO S. A. - Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Diciembre de 1929

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 23 de diciembre, de Gijón el 24 y de La Coruña el 25, para La Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 20 de enero de 1930.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de enero de 1930.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCANO saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, La Habana y Nueva York.

Próxima salida, el 22 de enero de 1930.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 22 de diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida, el 15 de enero de 1930.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor LEGÁZPI saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida, el 15 de enero de 1930.

Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Con objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expedirá pasajes de primera clase de Cádiz a Barcelona y de Barcelona a Cádiz, al precio de cien pesetas, más impuestos por cada trayecto.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía.—En Madrid. Alcalá, 43.

Sres. Avicultores:

Sres. Ganaderos:

Proveedor
efectivo



de la
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para criar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
_____ usad a diario la acreditada _____

Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección
_____ del público _____



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba



Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== C Ó R D O B A =====

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.